

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 13 de Junio de 1896

Año XXV. Núm. 6.916

Desde Madrid

15 de Junio.

El Consejo de ministros que dejaba reunido al terminar ayer mi carta, fué de extraordinaria importancia desde diversos puntos de vista, pues no solo no se limitaron los consejeros responsables á examinar los presupuestos parciales de algunos departamentos que han de formar, como es sabido, parte integrante de la obra que el Sr. Navarro Reverter ha de someter á la aprobacion de las Cortes, sino que además se ocuparon, con la estension que el asunto merece, en los resultados que arrojan los últimos debates en el Congreso y los que probablemente ofrecerán, tanto en esta Cámara como en el Senado, los que se planteen cuando ambos queden definitivamente constituidos, y á juzgar por las señas, algo, y aun algos, debió preocupar este punto al gabinete, cuando ni siquiera se ha dicho una sola palabra á estas horas de lo que se piensa hacer con respecto á la grave cuestion del arresto de los generales Martínez de Campos y Borrero, y la situacion en que ha de quedar el primero para asistir á la discusion del Mensaje, pues al gobierno interesa más que á nadie que el general pueda justificar su conducta ante la representacion del país, y oír de labios tan autorizados como los suyos las esplicaciones de las causas que produjeron el errecimiento de la insurreccion y la actitud de los diferentes partidos fieles á España. No sé á ciencia cierta el fundamento que pueden tener los que afirman que de estas apreciaciones pudieran resultar molestados algunos individuos que forman parte integrante de la mayoría; no creo pueda suceder esto, y si sucede, no será seguramente porque el general Martínez de Campos abrigue ninguna clase de animosidad contra nadie, sino porque así resulte de la exposicion sincera de los hechos que han de ser acompañados de sus respectivas justificaciones, pues, según tengo entendido, cuando esta cuestion sea debatida en la Cámara, uno de los puntos en que ha de apoyar su argumentacion el general Martínez de Campos serán las comunicaciones y consultas que mediaron entre dicho general y el gobierno de S. M. en el período que desempeñó la Capitanía general del ejército de la isla de Cuba.

La minoría liberal del Senado espera conocer antes de proceder á la discusion el pensamiento del gobierno sobre la cuestion Martínez de Campos-Borrero; á este fin se piensa, una vez leída la comunicacion en que se participa el arresto á la Cámara, hacer una pregunta por el Sr. Gullon que ha de dar lugar seguramente á un debate en que intervenga el propio Sr. Cánovas del Castillo: que es de suponer tenga tomadas las medidas para no dejarse sorprender con este motivo ni con nin-

guno, pues hay verdaderos deseos de lucha por parte de los liberales, que quieren sin duda con esta ocasion y con las demás que presente la discusion del Mensaje, desquitar al público de la mala impresion que su intervencion en los debates pasados ha dejado, pues prescindiendo de algunos puntos debatidos en el Congreso, en general ha tenido el partido liberal en esta primera parte de la campaña parlamentaria muy poca fortuna, y eso que han menudeado las ocasiones de poder conseguir con un poco de habilidad triunfos muy brillantes.

El combate reñidísimo que han sostenido en el Camagüey, cerca de Najasa dos columnas combinadas con fuerzas infinitamente superiores al mando del propio Máximo Gómez, es hoy objeto de universales elogios, y aunque todavía no se tienen noticias completas de este hecho por la dificultad de las comunicaciones, se sabe que ha sido importante, pues ha durado cerca de dos días y se han causado al enemigo gran número de bajas. Es lástima que no se pueda sacar gran fruto de esta victoria, pues la estacion de las lluvias, que ya comienza, imposibilita que se lleven á cabo operaciones militares de alguna importancia.—A.

(“Diario de Barcelona.”)

Madrid 15 Junio

Próximamente tres horas han estado reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

El Consejo se ocupó primeramente de las tareas parlamentarias en vista de la constitucion de ambas Cámaras, y desde luego se acordó en principio la candidatura para la comision que ha de redactar el Mensaje que el Senado debe dirigir á la Corona.

Presidirá dicha comision el señor Isasa, porque, fundándose en el estado de su salud, se escusó de hacerlo el señor D. Francisco de Cárdenas.

El proyecto de ley de represion de la propaganda anarquista fué leído de nuevo, y aprobado, á fin de que mañana pueda ser leído en la alta Cámara.

Muchos han sido los expedientes administrativos que han examinado los ministros.

El de Gracia y Justicia presentó nuevamente uno á indulto para dos reos, condenados á la última pena por la Audiencia de Almería: en dos Consejos anteriores se denegó el indulto, y ante nuevas gestiones de los senadores y diputados de la referida provincia, el gobierno revisó el expediente, pero sin encontrar medios de aconsejar á Su Majestad la concesion del indulto. Se trata de un sujeto que mató á su mujer, ayudado por uno de sus criados.

También el señor conde de Tejada de Valdosera sometió á la aprobacion de sus compañeros el arreglo parroquial de la diócesis de Santander.

Además de varios expedientes de adquisicion de torpedos terrestres, aparatos de iluminacion y otros efectos con destino al ejército de Cuba, llevó el ministro de la Guerra un proyecto de ley, haciendo estensivo á las familias de los que fallezcan en Cuba, á consecuencia del vómito, las ventajas que en la ley de 1860 y con ocasion de la guerra de Africa, se otorgaron para el percibo de pensiones á las familias de las víctimas del cólera.

El Consejo acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, hacer estensivos á los hijos y hermanos de las clases de tropa, que mueran en Cuba, los beneficios de una reciente disposicion relativa á los jefes y oficiales, para admitir sus hijos y hermanos en las Academias militares.

El general Beránger, deseoso de proteger á la industria nacional, propuso que se adquirieran de las fábricas españolas La Felguera y Altos Hornos, de Bilbao, 600 toneladas de planchas de acero, con destino á la construccion del casco del nuevo crucero «Reina Regente».

Dió cuenta á sus compañeros del resultado del viaje que han hecho á Génova los jefes de la Armada, señores Concas y Torrelló, y ante el elevado precio que pide la casa constructora de los acorazados «Garibaldi» y «San Martín», se resolvió hacer nuevas gestiones, porque el gobierno estima necesario aumentar nuestra escuadra, en un número de buques que ascienda á 14.000 toneladas de desplazamiento.

Otro asunto sometió el ministro de Marina al Consejo; la concesion de tres pagas á las viudas y huérfanos de las víctimas del naufragio del crucero «Sanchez Barcáiztegui», como ya se hizo con los del «Reina Regente».

Del ministerio de Hacienda se aprobó la concesion de un crédito extraordinario á los presupuestos de Gobernacion y de Gracia y Justicia; del de Fomento, cerca de 30 expedientes relativos á construccion de carreteras; y del de la Gobernacion, unos créditos para ejecutar obras en el depósito de remonta y doma que tiene la Guardia civil en Jetafe, y para la adquisicion de cinco máquinas desinfectantes.

A las seis terminó el Consejo, y cuando ya los ministros iban á retirarse, el general Azcárraga recibió y leyó á sus compañeros un telegrama del Capitan general de Cuba.

(“De La Época.”)

LO DE CUBA

El combate de Najasa

Tomamos de «El Imparcial» los siguientes detalles que le envia su corresponsal de la Habana:

«Dias pasados telegrafíe que Máximo Gomez preparaba un golpe de efecto en el Camagüey.

A pesar de la ventaja que siempre

tienen los rebeldes para obtener confianzas y guardar sus planes, súpose en la Capitanía general que Máximo Gomez habia ordenado una concentracion de las partidas que operan por el Camagüey y Las Villas.

Dióse aviso á las fuerzas leales de las órdenes de Máximo, y los generales Castellano y Godoy combinaron un plan en el que ha caído el «generalísimo», á pesar de su astucia.

Hacian los citados generales marchas determinadas, conviniendo en comunicarse con frecuencia y en aceptar el combate donde quiera que se encontrasen las fuerzas que Gomez habia reunido.

Cerca de Najasa (Camagüey) estaba acampada la columna del general Castellano esperando al general Godoy, cuando Máximo Gomez atacó en la seguridad de que Godoy se hallaba á gran distancia.

Las fuerzas enemigas, según las referencias particulares, pues hasta el presente no existe confirmacion oficial, ascendian á 5.000 hombres.

El general Castellano, que se habia adelantado 30 horas en llegar á Najasa comprendió que tardaria en llegar el general Godoy, pero estaba seguro de que podia con las fuerzas que mandaba defender sus posiciones.

La columna del general Castellano cuenta unos 900 hombres, y Máximo Gomez dispuso los suyos para rodear las posiciones de la tropa leal, y dió orden de ataque.

Sostuviéronse las acometidas con gran orden por parte de los nuestros.

En varias ocasiones se dejaba, por expresa orden del general Castellano, llegar á los mambises hasta muy cerca de las improvisadas trincheras, haciendo luego descargas cerradas que obligaban al enemigo á retroceder sin orden ni concierto.

Insistieron los rebeldes en sus ataques como pocas veces lo han hecho en esta campaña.

En diversas ocasiones, cuando se aproximaban los mambises á nuestras posiciones con orden de cargar al machete, se les oía decir:

—Rendios, que estais copados.

Las innumerables bajas que sufrieron los separatistas no les hizo desistir de su empeño, y ya estaba el general Castellano pensando en romper la línea insurrecta, pues llevaba 40 horas de combatir y no tenia municiones bastantes para defenderse de un verdadero asedio, cuando se escucharon los clarines de la columna Godoy.

Ambas columnas, puestas de acuerdo por órdenes que con gran riesgo comunicaron ayudantes cuyos nombres no conozco, atacaron al enemigo, poniéndole en fuga precipitada.

Atribúyese gran importancia á este triunfo, pues según todas las referencias (ninguna oficial) los mambises tuvieron 500 bajas.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte de cuatro soldados. Además fueron heridos dos oficiales y 32 soldados.

Sobre el mismo combate se han recibido por otro conducto los siguientes detalles:

«La columna del general Jimenez Castellanos se componía de 1,114 soldados de infantería, 342 de caballería y una batería de dos piezas de montaña. Las fuerzas acaudilladas por Máximo Gomez, Calixto Garcia y Rabi sumaban más de 5,000 hombres.

El combate fué comenzado en las cercanías de Saratoga, á unas diez leguas de Puerto Príncipe.

Creyeron los rebeldes fácil empresa, dado su número, copar á la columna, y destacaron contra ella nutridos pelotones de gentes, que fueron recibidos por varias compañías del batallón de María Cristina, rodilla en tierra, con repetidas descargas.

Renovado el ataque, la infantería se replegó, abriendo campo á los disparos de la artillería, que fueron certeros, sembrando el pánico en las filas contrarias.

Esto sucedía el día 8. El 9 continuó el fuego. El 10 intentaron los insurrectos un golpe de mano, atacando al machete. La pelea fué ruda y sangrienta, portándose muy valerosamente el batallón de Tarragona, que fué quien recibió la embestida.

Hubo necesidad de improvisar un hospital de sangre para cuidar á los heridos.

Al amanecer del 11, cuando se disponía el enemigo á un nuevo ataque, llegó la columna Godoy, poniéndole en dispersion.

En estos combates dispararon las tropas 50,000 cartuchos y 30 granadas. Los tenientes Jimenez y Peñalver quedaron heridos gravemente.

TELEGRAMAS

Madrid 16.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el diputado señor Sanz declaró, en nombre de la minoría carlista, que ésta no jurará y solo prometerá. A continuación fueron proclamados diputados el duque de la Seo de Urgel y el señor Collantes. Procedió á la elección de presidente definitivo, tomando parte en la votación 284 diputados de los 396 que hasta ahora han sido proclamados.

El señor Pidal ha tenido 281 votos, y uno los señores Morlesin, Galvez Holguin y Nuñez. Se han abstenido de votar las minorías y el señor Romero Robledo, que se hallaba en el salón de sesiones.

La votación de vice-presidentes dió el siguiente resultado: Lastres, 280; García Alix, 184; Benjamin, 173, y el marqués de Taberga, 166.

Al terminar la votación de presidente volvió á ocupar su asiento el señor Pidal, que había abandonado la presidencia al comenzar el acto.

El señor Moral Calatrava quedó elegido secretario primero, por 224 votos; el marqués de Valdeiglesias, secretario segundo, por 167; el conde de San Luis, secretario tercero, por 118, y el señor Prieto, cuarto, por 16. Luego juraron los diputados de dos en dos, como es costumbre.

Madrid 16.—El señor Pidal ha pronunciado el acostumbrado discurso de gracias, en el que dijo que la anarquía es enemiga de la justicia, así la nihilista ó filibustera, como la anarquía mansa que pretende introducirse en las leyes. Sostuvo que la anarquía solo puede derrotarse por el orden, y que orden es lo que él representa en su sitio presidencial, y lo que representa cualquiera otro presidente. Opinó que se agitan grandes problemas nacionales, y que mientras nuestros soldados luchan en Cuba por la integridad, «nosotros aquí debemos deliberar con serenidad y entereza, como corresponde á una Cámara que tiene conciencia de su responsabilidad, para confirmar las gloriosas tradiciones de la tribuna española.» Terminó su discurso con un párrafo brillante ensalzando las excelencias de la nación española, «cuya alma grande ahora se manifiesta.»

Se trató luego de la dimisión del marqués de Valdeiglesias y de los suplicatorios para procesar á los señores Galvez Holguin y Felipe Ruiz Aguilera. Se levantó la sesión.

En la elección de hoy para presidente del Congreso, el señor Pidal ha obtenido 28 votos más que en la elección de la mesa interina, y 58 más que al ser elegido para igual cargo en 1891.

Madrid 16.—El general Bargés ha llegado á la Habana enfermo de calenturas.

El cabecilla Rodriguez entró en Batabanó, quemando algunas casas y llevándose los fondos municipales y ganado. El alcalde de Batabanó resultó herido. («¡Así estamos!»)

Segun noticias de Nueva York, se han recibido en aquella ciudad varios telegramas de la Habana confusos, en los que se habla de combates y de numerosas bajas sufridas por las tropas y los insurrectos.

Continúan recibiéndose interesantes informes de la derrota de las partidas de Máximo Gomez por la columna que manda el general Jimenez Castellanos.

Habiendo tenido noticia el general español, al parecer por confidencias del ex-cabecilla Ayamonte, de que los rebeldes se hallaban en Ciego Najas, salió de Puerto Príncipe al amanecer del día 8, al frente de una columna formada por cinco compañías del batallón de Tarragona, dos guerrillas, cuatro compañías del de Cristina, una guerrilla del escuadrón de Hernan Cortés, dos piezas de artillería y una sección de veinte artilleros, cuarenta acémilas, 1,114 infantes y 342 caballos. Al amanecer del 9 acamparon en Potrero Sastoga, despues de sostener alguna escaramuza. Las tropas se situaron entre enormes peñas, fortificándose en ellas. A las cuatro de la tarde de dicho día presentóse el enemigo en número de mil hombres, intentando en el campamento de nuestras tropas. El batallón de María Cristina hizo varias descargas deteniéndoles en el primer momento; pero despues los rebeldes rodearon á nuestras tropas, arrojándose decididos sobre las avanzadas machete en mano. En aquel punto clarearonse las filas de nuestra infantería, y los cañones, que ya se hallaban prevenidos en el centro del cuadro, dispararon sobre el enemigo, repeliéndolo con gran-

des bajas. Al oscurecer retiráronse los rebeldes de su primer ataque; pero le repitieron más tarde y hostilizaron á la columna durante toda la noche, dificultando el reposo de los soldados.

A la mañana siguiente, la caballería insurrecta cargó sobre las compañías del batallón de Tarragona, acudiendo en su auxilio la columna del teniente coronel Ubria y un escuadrón de gastadores, logrando rechazar el ataque. En el campamento el enemigo fué rechazado con fuego de fusilería y cañonazos. El general Jimenez Castellanos hizo instalar un hospital de sangre para los heridos.

Las fuerzas de María Cristina, en un ataque á la bayoneta, se apoderaron de la Loma que ocupaban los rebeldes y que éstos defendieron desesperadamente y hasta convencerse de que era inútil toda resistencia. El fuego continuó por ambas partes toda la noche, hasta el amanecer del 11, en que llegó la columna del general Godoy, formada por el batallón de Cádiz y una guerrilla del Camagüey. El enemigo retiróse hácia la Sierra de Najasa, llevándose incalculable número de muertos y heridos. Resultaron heridos graves el teniente del batallón Tarragona don Pio Peñalver, el de María Cristina don Federico Jimenez, y hubo además otras 29 bajas de distintos batallones. Los muertos fueron 4. Las columnas gastaron 50,000 cartuchos. Las tropas regresaron á Puerto Príncipe.

Dícese que existen hondas disensiones entre los cabecillas filibusteros. Durante la permanencia de Máximo Gomez en Occidente, los cabecillas del Camagüey y Santiago de Cuba se mostraron tolerantes y pudo recogerse parte de la cosecha de café en las plantaciones de Santiago, y sacarse ganado de los potreros de Puerto Príncipe. Máximo Gomez, al regresar, castigó enérgicamente esas infracciones, de lo que resultó una liga de descontentos, que atacaron al «generalísimo» como extranjero oponiéndole á los cabecillas cubanos.

El general Weyler ha propuesto que sea ascendido á teniente coronel el comandante del escuadrón de la Princesa que se distinguió en el combate del Purgatorio, y á los sargentos Lopez y Apezteguía para el ascenso á tenientes de reserva.

Paris 16.—Dicen de Roma que el jueves próximo firmará el rey Humberto el decreto dando por terminado el estado de guerra en las posesiones italianas de Atisínia. Como se vé, por esta disposición se considera, pues, definitivamente terminada, por ahora, la lucha de Italia con el negus Menelik. Esta solución ha sido muy bien recibida en toda Italia, y algunos políticos radicales han utilizado desde los primeros momentos la actitud pacífica del actual Gabinete, para dirigir acerbos ataques á la gestión de Crispi como jefe del Gobierno.

Paris 16.—Comunican de Roma que el general Baratieri, que fué absuelto por el Consejo de guerra, ha sido puesto en libertad.

Dicen de Berlin que á consecuencia del incidente surgido en Moscu entre los príncipes Enrique de Prusia y Luis de Baviera se suprimirán por disposición del Gobierno alemán las Legacio-

nes especiales que tienen en el extranjero los reinos de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

Dúdase, no obstante, que Prusia adopte una determinación semejante por las fatales consecuencias que pudiera reportar para la unidad germánica.

Paris 16.—Al abrirse ayer el Congreso internacional de editores, presidió la sesión M. Henri Boucher y pronunció el discurso inaugural el ministro de Comercio, M. Mesureur, que pertenece al Circulo de librerías y regenta una importante fábrica de papel de imprimir.

El ministro dirigió, en nombre de París y de Francia, un afectuoso saludo á las asociaciones de librerías y editores de Leipzig, Lóndres, Bruselas, Milan, la Haya y Amsterdam, representadas en el Congreso.

Igual salutación dirigió dándoles la bienvenida á los representantes de los editores rusos, americanos, austriacos, daneses, noruegos, portugueses y suizos.

Paris 16.—En el piso segundo de la casa núm. 28 de la calle de Penthièvre ha sido hallado el cadáver de la baronesa de Valley, extrangulada. La noticia del crimen, al circular por París ha producido dolorosa impresión en gran número de círculos del mundo elegante que frecuentaba con asiduidad dicha señora. La baronesa vivía completamente sola en su habitación.

Han aparecido los muebles rotos y las ropas en desorden. Si bien no se tiene noticia exacta de los objetos de valor que había en la casa, á juzgar por las declaraciones de los habituales concurrentes á ella que han señalado la ausencia de varios objetos valiosos y joyas, supónese que el móvil del crimen ha sido el robo. No se ha podido encontrar á los autores del hecho; pero se sospecha de dos sujetos que á las once de la mañana, se presentaron en la casa pidiendo ver á la baronesa, y no siendo recibidos por ésta, volvieron á visitarla varias veces hasta conseguir que les diera audiencia. El delito se descubrió por haber notado el vecindario que había transcurrido con exceso la hora á que acostumbraba salir á la calle la baronesa los demás días.

Paris 16.—Dicen de Lyon que se ha celebrado la ceremonia de consagrar solemnemente la nueva basílica de Fourvieres. El día estuvo lluvioso, por cuyo motivo la fiesta no revistió gran lucimiento. La primera piedra de dicha iglesia fué colocada el día 7 de Diciembre de 1862. Inició la construcción el arzobispo Guionillac, en acción de gracias por haberse librado la ciudad de los horrores de la guerra en 1870. Han asistido al acto comisiones de peregrinos presididas por veintiocho prelados, figurando entre ellos el cardenal Richard.

Paris 17.—En un despacho de Niza dirigido al «Figaro», se dice que en la actualidad se tienen ya algunas pruebas de que el capitán Ravelli se dedicaba al espionaje.

Lóndres.—El estado del embajador de España es satisfactorio y han dejado ya de publicarse los partes facultativos.

Gacetilla

Hé aquí los pronósticos de Noherleoom para la segunda quincena del mes actual:

La depresion que el 16. habrá al O. de Portugal invadirá nuestra península y ocasionará algunas lluvias tempestuosas que se extenderán desde Portugal al centro de España con vientos de entre SO. y NO.

El 17 caminará hácia el NE. y se encontrará su centro en el golfo de Gascuña.

El 18 se acentuará mas su intensidad, teniendo su centro hácia la Bretaña.

En España será sensible su accion, especialmente en la region septentrional. Pero el 19 se dirigirá hácia el S., y esta aproximacion á nuestra península hará que ejerza en ella, en este dia, mayor influencia que en el anterior, extendiéndose hácia las cuencas del Duero y del Ebro, y ocasionará alguna tormenta y lluvia tempestuosa.

El 20 abordará á Irlanda una depresion procedente del Atlántico y se propagará por el continente. Cuando mas se reflejará la accion de estas bajas presiones de Irlanda en España será el dia 21. Ocasionará algunas lluvias tempestuosas que se propagarán desde la region septentrional hasta el centro con vientos de entre O. y N.

Desde el 22 hasta el 24 seguirá el mal tiempo en el NO. y centro de Europa, que será poco sensible en España. En cambio se formará un núcleo de bajas presiones en Argelia del 23 al 24, y extenderán su accion por España.

El 24 se formarán tormentas en la Argelia y en el Mediterráneo, alguna de las cuales alcanzará á las cuencas del Segura y del Júcar.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena para España será el que ocurrirá del 26 al 29. El 26 se encontrará el centro de dicha depresion hácia el NO. de Galicia; pero aún cuando empezarán á sentirse sus efectos en nuestra península en dicho dia 26, desde el 26 adquirirán mayor intensidad, y se producirán lluvias que se propagarán desde Portugal y Galicia hácia el centro de España con vientos de entre SO. y NO.

Los dias 27 y 28 serán los más críticos de esta perturbacion atmosférica para nuestra península. Las lluvias de estos dos dias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Todavía se sentirán en España el 29, los efectos de la depresion, pero con poca intensidad.

Nuestro colega palmesano «La Última Hora», publica una relacion de los datos que obran en el ministerio de la Guerra referentes á la residencia en Cuba de algunos soldados de estas islas, figurando entre los mismos Francisco Monjo Fedelich, natural de Ciudadela que sirve en el Regimiento de Alfonso XIII y continúa en Ciego de Avila.

Ha sido nombrado Comisario de primera clase el de segunda D. Juan Van Walle y Vela que en la actualidad desempeña su cargo en esta Plaza.

El Gobernador interino de la Provincia, encarga se proceda con toda diligencia á la busca y captura de Angel Ruiz Campos, fugado de la cárcel de Santander el dia 8 del actual.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver de D.^a Francisca Mercadal y Netto fallecida en la madrugada de hoy, después de larga y penosa enfermedad.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban su Señor esposo nuestro amigo, D. Gabriel Pasarius y Cañellas y demás apreciable familia la expresion de nuestro pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

Por la direcion general de Contribuciones indirectas se ha dictado una circular dando reglas para que puedan aplicarse desde luego aquellas disposiciones del Reglamento de Mayo último para la imposicion, administracion y cobranza, de la contribucion industrial, que son beneficiosas á los industriales.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fraccion ó décimo.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcadia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Arturo Perez; Juan Florit; Sebastian Vinent y hermana; Vicente Rodrigo é hijo; José Llorens; Raymundo Amador y Esposa; José Riera; Francisco Ponseti; Pedro Seguí; Miguel Parpal; Diego Prats; un individuo de tropa; Angel Bello; Lorenzo Martí, y Juan Mairera.—Total, 18.

DE ALCUDIA

D. Antonio Cabanellas; Antonio Arcas; Agustín Marqués; Bartolomé Mir, y Marcelino Serra.—Total 5.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona directamente á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

D. Jaime Moysi é hija; Dolores Rejenco; Carlina Pon.; un Oficial; Francisco Coll é hija; Anastasia Blanco; Margarita Vives, 2 hijas y criada; Pedro Comellas; Gabriel Conforto; Juana Tuduri; Miguel Petrus; Lorenzo Villalonga; Mariano Lagroba; José Sadali; A. Busarelli y señora; Antonia Mayol, y Angel Bello.—Total, 23.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Marcos y Marceliano y Sta. Paula virgen y mártir.
Santo de mañana.—Sta. Juliana de Falconeri virgen y S. Gervasio mártir.

Cultos

Mañana, dia 19, en la iglesia de S. José, á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, y luego la devocion del dia, consagrado todos los meses al glorioso Padre y Patriarca S. José.

En S. Francisco continúa por la noche el devoto Octavario en honor del gran Taumatungo S. Antonio de Padua.

En las Concepcionistas, prosigue por la mañana, durante la Sta. Misa, el devoto y solemne triduo que se dedica á la Purísima é Inmaculada Virgen María en accion de gracias por un favor recibido de su excelsa mano. Por la tarde continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, juntamente con los ejercicios del mes del Sagrado Corazon de Jesús, el Señor, esta de manifiesto desde las 6 y media hasta las 8 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Purezza en las Concepcionistas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 17.—4 t.

4 por ciento Interior.....	64'05
4 por ciento Exterior.....	76'80
4 por ciento Amortizable..	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886..	87'50
Id. id. 1890.....	73'00

Banco Hispano-Colonial..	00'00
Ferrocarril de Francia..	20'05
Ferrocarril del Norte.....	27'00
Id. de Orléans.....	00'00
Ferrocarril de Almansa....	00'00
Id. de O. y N.....	53'37
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orléans.....	00'00
Id. de Almansa.....	58'25
Obligaciones C. Tratat..	00'00

Empeños del Castino Mercantil

Interior.....	rs vn. paga aicista.
Exterior.....	" " "

Oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento Interior.....	63'85
4 por ciento Exterior.....	76'45
4 por ciento Amortizable..	76'40
Billetes Hip. Cuba 86.....	87'10
Id. id. 90.....	73'15
Acciones Banco España....	385'00
Comp. Arrend. Tabacos....	186'25
París á la vista.....	18'00 á 18'10
Londres á la vista.....	29'75 á 29'78
Londres á 60. dias vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Barcelona y Alcadia vapor-correo «Menorquin», capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, 23 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 18

Para Barcelona, vapor «Menorquin», capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, 23 pasajeros y efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia.—El dia 10 del mes de Julio próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, durante el año económico de 1896 á 1897, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 16 de Junio de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Baron de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de..., según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, durante el año económico de 1896-97, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas

(Fecha y firma del proponente).

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 17.—7'45 t.

A las cuatro de la tarde ha llegado á Barcelona el acorazado «Vizcaya».

La escuadra de instruccion zarpó ayer de Vigo para Barcelona.

Ha sido ascendido á teniente de navío el Sr. González Auricles: destinados á la escuadra de instruccion los tenientes de navío Sres. Castañón, Gilo y Pontes; y profesores de la escuadra de torpedos los señores Lara y Pino.

Madrid 17.—9'50 n.

Dice el parte oficial que el dia trece los rebeldes echaron á pique en el río Cauto el vapor «Bélico» resultando herido un alférez de navío y dos marineros, quedando prisionera toda la tripulacion; esta se defendió con energía, pero agotaron las municiones. Despues ahorraron al práctico entregando los prisioneros al fuerte de Melones.

El general Bosch ha salido para combatir á cuatro mil insurrectos que se han concentrado en las Tunas, Bayamo y Manzanillo.

Se le ha enviado al general Hernández con el batallon de Baza.

Madrid 18.—12'35 mad.

Las partidas de Diaz y Hernández atacaron á los voluntarios de Sagua, á quienes auxilió el teniente Peritan con veinte y cinco soldados, resultando algunos de éstos heridos, siéndolo gravemente el teniente Peritan, por lo que se encargó del mando el sargento Nario, que se batió heroicamente. Los insurrectos tuvieron trece muertos, dejando once en el campo.

Madrid 18.—1'45 mad.

Fué batida en Carajal la partida del cabecilla Castillo, causándole seis muertos entre ellos el indicado cabecilla.

Varias partidas se hallaban reunidas en Malpaez, donde tienen los talleres de construccion de armas, los cuales fueron asaltados por las tropas.

Otro encuentro tuvo lugar con las partidas de Garcia y Roque, muriendo el teniente Wenceslao Muñoz; y otro encuentro en Culebrea. En dichos encuentros los rebeldes han tenido bastantes bajas.

Madrid 18.—9'45 m.

Se confirma la llegada al río Cauto del cañonero «Centinela», la chalana «Eulalia» y el vapor «Pedro Pablo»: el peligro es menor de lo que se creía.

Madrid 18.—9'50 m.

La columna Bosch despejó la orilla del río Cauto donde estaban los insurrectos.

Ha llegado á Matanzas el general Quesada, dictando severas medidas sanitarias á fin de prevenir enfermedades epidémicas.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por término de veinte dias, las fincas que se describirán, quedando señalado para el remate el día trece de Julio próximo y hora de las diez y media de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; siendo su respectivo precio ó tipo el que se dirá.

Una casa situada en esta Ciudad calle de Cifuentes números cincuenta y dos y cincuenta y cuatro, antes cuarenta y seis y cuarenta y dos que linda á la derecha con otra del honor Juan Seguí de Telatí de Baix; á la izquierda con la del honor Alberto Seguí y al dorso con huerto de Lorenzo Carreras; justipreciada dicha finca en la cantidad de siete mil doscientas cincuenta pesetas.

Una pieza de tierra dividida en cuatro cercados situada en el término de esta Ciudad punto denominado Alquería Cremada, lindante al Este con tierras de Juan Pons y Pons, de Trebalúger y con otras de la herencia de D. Guillermo Orfila Presbítero, al Norte con tierras de dicho Juan Pons y con otras de Juan Pons de Llumescanas, al Sur con viña de Cristóbal Coranti, otras de D. Francisco Orfila y con tierras de la herencia de D. Pedro Pons y Mercadal y al Oeste con viña de dicho Cristóbal Coranti y con camino público, tasada en cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder al remate á un tercero.

Tercera. Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de los títulos.

Cuarta. Las descritas fincas se renden libres de todo gravámen.

Dado en Mahon á nueve de Junio de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

Para Argel

DIRECTAMENTE

saldrá de este puerto del 20 al 25 del actual el pailebot,

UNION

admitiendo carga y pasajeros.

Informarán Huguet y Maspoch, Anden Poniente núm. 6.

Ilustracion de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se reparte el n.º 16, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

El comandante D. José Cavanna Sanz.—Estacion de las lluvias. Un convoy.—D. Manuel Ferreira y Molina, coronel de la Guardia civil.—Explosion de una bomba en Barcelona durante la procesion.—Muerte del comandante de Talavera Sr. Gonzalez Moro.—El cabo Pedro Ocaña.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion, n.º 39, Mahon; y en Alayor, Jaime Timoner, calle Menor, n.º 26.

VINOS

Tinto de mesa del pais de primera á 11 reales vellon los 6 litros, por cuarters y medios cuarters.

Se pasa á domicilio.

Tinto catalán de primera á 40 céntimos de peseta el litro.

ARRAVALETA, 21, ZAPATERIA.



DOÑA FRANCISCA MERCADAL Y NETTO

DE PASARIUS

HA FALLECIDO

Á LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY

Á LA EDAD DE 77 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

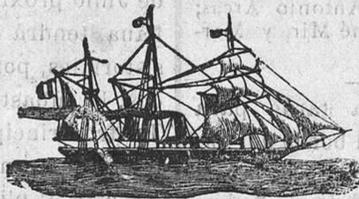
E. P. D.

Sus afligidos esposo, hijas, hijo político, hermanos políticos, primos, sobrinos presentes y ausentes, y demás familia, y la razon social Pasarius Hermanos, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de San Fernando, núm. 16.

Mahon 18 de Junio de 1896.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor «LES ALPES»

el día 26 de Junio el vapor «LES ANDES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pias.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Companias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Agencia hipotecaria administrativa

DE

ESPI-GARCÉS

ARRAVALETA 12. A.

Desde hoy queda abierta al público esta Agencia para el despacho de todos los asuntos relacionados con lo que su título indica.

Informes á todas horas.



LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATAQUES DE TODAS CLASES

Fundado en 1890

67, COS DE GRACIA, 67

Sabedores los dueños de este acreditado establecimiento, que algunos administradores de entierros presentan nuestra antigua nota de precios para demostrar que nuestra casa vende los ataques más caros que los otros establecimientos recientemente creados.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que dichas notas están anuladas y sustituidas por otras cuyos precios resultan más económicos que los de las casas que nos hacen competencia.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso, Cos de Gracia núm. 67.—En casa de D. Antonio Tutzó, Calle Prieto y Caules núm. 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno núm. 33.—Juan Sintés, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Miranda núm. 3.—Pedro Coll, Concepcion 25.—José Quevedo, Arravaleta, Barbería.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLENUEVA, 29
MAHON

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martinez Imbert de Valencia que á continuacion se espresan: Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limon, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintés, calle de Isabel II núm. 24. Mercadal.

Para vender

Lo está un almacén situado en el Anden de Levante, núm. 49.

Informarán Infanta n.º 141.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.